

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE AVICOLA CEDILLO & HIJOS AVICEDCOM CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca, a los 16 días del mes de marzo del 2017, con arreglo a lo que dispone el art. 238 de La Ley de Compañías, en el local de la Compañía ubicado en la calle Panamericana Sur 5-63 y Ricardo Duran, siendo las 15h:00, se constituyen en Reunión de Junta General de Socios de AVICOLA CEDILLO & HIJOS AVICEDCOM CIA. LTDA. El señor Fernando Cedillo Monje, Andrés Cedillo Mejía y Andrea Belén Cedillo Mejía, quienes representan el cien por ciento del capital social de la Compañía.

La Srta. Andrea Cedillo Mejía, acepta y se constituyen los concurrentes, por tanto, en reunión de junta general de socios. Con la aceptación de Fernando Cedillo, Andrés Cedillo Mejía, preside la reunión la Srta. Belén Cedillo, luego de ser nombrada y posesionada. El Sr. Fernando Cedillo, le solicita, a la Srta. Andrea Cedillo, actuar como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el siguiente Orden del día: 1.- Informe de Gerente y Conocimiento de los Estados Financieros ejercicio económico 2016. Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambio de Patrimonio y destino de las utilidades del 2016.

Se da lectura al informe de gerente de los respectivos informes donde indica que habido un movimiento económico aceptable en el ejercicio 2016, luego de la deliberación y aclaración de las inquietudes se aprueba por unanimidad todos los estados financieros del 2016. Por unanimidad se resuelve no repartir las utilidades. Se establece un pequeño receso.

Siendo la 17 horas se reinstala la junta y se da lectura a la acta elaborada , la misma que se aprueba por unanimidad y suscriben los socios y la secretaria que certifica.



Andrés Cedillo Mejía  
PRESIDENTE



Andrea Belén Cedillo  
SECRETARIA